

**ACTA N°: 00004/2026**

**ACTA ORDINARIA 34**

**Molina, martes, 27 de enero de 2026**

En Molina a 6 de noviembre 2025, siendo las 10:14 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°324 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

**ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:**

SR. CRISTIAN MARTINEZ H.  
SR. JOSÉ LUIS LIZANA  
SR. ALEJANDRO ORTIZ T.  
SRA.ALEJANDRA SAN MARTIN  
SR. RUPERTO REYES R.  
SR. FRANCISCO VALDES L.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ- SECRETARIA MUNICIPAL  
ANA ELISA MACHUCA BRAVO - ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
FABIOLA GANDARILLAS Q. – ASESORA JURIDICA  
MARIO MORALES - DIRECTOR CONTROL (S)

**TABLA:**

- 1.- Cuentas
2. - Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6.046 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Comodato a la Junta de Vecinos Villa Los Ríos.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°6.301 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para otorgar a la Junta de Vecinos N°5 Luis Cruz Martínez concesión gratuita del equipamiento deportivo denominado "Multicancha" ubicado en Plazoleta Manuel Rodríguez, calle Samuel Pérez con pasaje Rousseau.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 6.303 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con empresa HDI Seguros S.A. por proyecto denominado "Convenio de suministro de pólizas de seguros para vehículos municipales.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 6.304 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantención proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público y Área verde Población Nueve Oriente, Molina".
- 7.- Decreto Alcaldicio N°6.305 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantención proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público Población Balmaceda Molina".
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 6.306 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantención proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público Enlace Poniente Acceso Molina, Comuna de Molina".
- 9.- Hora de Incidentes

Cuentas : Secretaría Municipal informa que no tiene cuentas

Cuentas Comisiones:

Comisión de Control: Asiste Mario Morales para efectos de explicar informe trimestral de los periodos de Julio a Septiembre de 2025.

Se analiza en primer término presupuesto versus ingresos percibidos, además de analizar el déficit y superávit de las tres áreas. Se concluye que las tres áreas tienen un superávit al correr del tercer trimestre de 2025.

Asiste Victoria Navarro,abogada en representación de la dirección de asesoría jurídica para explicar comodato y concesión que viene en sesión ordinaria.

Director de operaciones y equipo viene en explicar licitación de seguros para vehículos municipales.

Se procede a explicar costos de operación y Mantención de proyectos que se encuentran en proceso de postulación y que son considerados en tabla para aprobación de concejo municipal.

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.046 del 22 de octubre 2025, que Requiere Acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Comodato a la Junta de Vecinos Villa Los Ríos, por un plazo de 10 años

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.301 de fecha 3 de que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para otorgar a la Junta de Vecinos N°5 Luis Cruz Martínez concesión gratuita del equipamiento deportivo denominado "Multicancha" ubicado en Plazoleta Manuel Rodríguez, calle Samuel Pérez con pasaje Rousseau.

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.303 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con empresa HDI Seguros S.A. por proyecto denominado “Convenio de suministro de pólizas de seguros para vehículos municipales “por un valor total de \$29.159.449 y un valor referencial de \$5.850.000 presupuesto 2025 y de \$29.150.000 presupuesto 2026.

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.304 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado “Mejoramiento Espacio Público y Área verde Población Nueve Oriente, Molina”, por un monto anual de \$11.400.000

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.305 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado “Mejoramiento Espacio Público Población Balmaceda Molina”, por un monto anual de \$2.640.000.

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.306 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado “Mejoramiento Espacio Público Enlace Poniente Acceso Molina, Comuna de Molina”, un monto Anual de \$5.160.000

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

**HORA DE INCIDENTES**

Se presentan las siguientes organizaciones:

Grupo Folclórico del Hospital de Molina agradecen a la administración y Concejo Municipal por la buena disposición que tuvieron para realizar encuentro Folclórico del Servicio de Salud. Agradecen la buena alianza entre el Servicio de Salud y el Municipio.

**Concejal José Luis Lizana:** Presenta a Maida Faundez Peredo, joven atleta de Pole Dance de la comuna quien salió primera en su categoría. Solicito alcalde para el próximo año se pueda hacer una muestra en el teatro.

**Alcalde:** Toda la disposición y felicitaciones

Concejales felicitan a Maida y ofrecen todo el apoyo que necesite.

**Concejal Ruperto Reyes R.:** Presenta a directiva del Colegio María Auxiliadora quienes presentan la inquietud y problemática respecto hechos graves que ocurren desde el Liceo Polivalente ya que existen alumnos que arrojan sillas, vidrios y otros elementos, que han causado graves daños a estudiantes del colegio María Auxiliadora.

**Alcalde:** Me entere ayer en la tarde por una apoderada, obviamente son cosas graves que no pueden suceder. Voy a tomar cartas en el asunto para que puedan instalar y cerrar lo que corresponda.

**Concejal Cristian Martínez H.:** Primero lamentar la situación por lo sucedido, el Colegio María Auxiliadora debe asumir su responsabilidad, porque la seguridad parte del colegio, ahora Liceo Polivalente es un establecimiento que el sostenedor es el Municipio y debe tomar medidas. Voy a solicitar al alcalde que se realice un sumario donde se pueda investigar las horas que ocurrió esto y a cargo de quien estaban esos alumnos, porque estamos hablando de menores de edad

atacando a otros menores de edad. Aquí debe haber adultos responsables.

Aquí hay que intervenir y porque está sucediendo esto.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Agradezco a los presentes que se dieron el tiempo de estar acá y plantearnos esta situación tan lamentable. Tratar alcalde que se busquen soluciones ,tengo entendido que ya se han acordado algunas medidas como cierre perimetral, instalación de cámara, sensibilizar a la comunidad de ambos establecimientos y estamos a disposición de lo que necesiten,

Se presentan dirigentes de Población San Alberto Hurtado, quienes plantean su problemática respecto a la invasión de termitas en dicho sector.

**Alcalde:** Tenemos el Informe que hizo la empresa en su momento y valor, este excedía al monto que como municipio podíamos hacerlo de manera directa, por eso debe hacerse a través de una postulación.

Director de Planificación plantea que se debe hacer un programa para presentarlo en FNDR, informa además que no hay experiencia en Chile respecto al tratamiento efectivo sobre la termita, en el fondo es un control de plagas, no hay evidencia que se pueda terminar en un 100% con las plagas si se puede controlar. Una de las misiones es presentar este programa.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Esta es una población nueva las colonias de termitas es muy difícil de exterminarlas y los costos son carísimos. Le pido Alcalde las vinculaciones con el gobierno regional yo creo ese es el camino.

Representantes de Recicladores Base de Molina plantean las problemáticas respecto al reciclado de la comuna. Además, solicitan subvención.

**Alcalde:** Valoro el trabajo que realizan, pero deben actualizar la directiva para poder darles una subvención.

Representantes del Club de Rugby Molina se presentan e informan sobre las actividades que realizaran en la comuna.

**Alcalde y Concejales,** agradecen visita y manifiestan respaldo a la organización

**Concejala Alejandra San Martín:** Agradece de parte de vecinas de Lontué por tener en urgencia a Matias Jofre ya que cuenta con un excelente equipo de trabajo.

**Concejal Francisco Valdés L.:** Se hizo una comisión de DIDECO la semana pasada y senti que no quedo nada claro, fue una mala presentación.

**Secretaria Municipal –** Creo que me parece un poco injusto decir que no traían nada con claridad, hubo algunas discrepancias respecto algunos montos de ayudas sociales, específicamente de medias aguas, pero todos los otros temas fueron abordados en la comisión. Nose si los concejales tienen una visión distinta, pero yo que presencie de inicio a fin la comisión, creo ese fue el problema específico en la comisión.

**Concejal Ruperto Reyes R.:** Estoy de acuerdo con Concejal Valdés, la presentación fue muy bonita, pero en el tema específico de conocer que pasaba porque no había mediaguas, el tema de rendiciones eso no quedo claro.

**Concejal José Luis Lizana:** Discrepo del Concejal Valdés decir que venir es perder el tiempo, es una falta de respeto para los funcionarios. Coincido si por el tema del gasto, ahí voy a ser muy objetivo, me dio vergüenza el desempeño que había tenido el anterior DIDECO, es decepcionante el desempeño que tuvo durante 10 meses y hoy día quienes debemos asumir la responsabilidad somos los Concejales, porque somos nosotros quienes debemos darles explicaciones a los vecinos. Hubo un tema que nos llamo a atención y era como se estaba distribuyendo el gasto. Se le

entrego una información a la actual DIDECO que no correspondía a lo real. Se perdieron 10 meses de tiempo en algo tan sensible como es el departamento social, no se estaba haciendo un buen trabajo y hoy estamos viendo las consecuencias.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Efectivamente vino la directora con los equipos de trabajo lo que se agradece, pero hubo falencias y falta de información.

**Alcalde:** Son testigos que hemos realizado cambios para atender y llegar de mejor forma a nuestros vecinos. Lo otro en el tema de emergencias tenemos el apoyo directo de SENAPREG y lo otro son ayudas sociales. He conversado con la nueva directora y hemos ido mejorando y mi voluntad es llegar con la ayuda lo antes posible. Hubo incendios el año pasado y no se gestionó ninguna ayuda de asignación directa para reconstrucción con SERVIU y esa es una realidad, atendí vecinos de Lontué que entregaron unas tres veces los papeles, estamos con una investigación sumaria para ver responsables de porque sucedió esto.

**Concejal Cristian Martínez H:** La responsable es candidata a diputada, el concejal que estuvo ocho años y que ahora con tanta vehemencia interpela a esta administración por el no cumplimiento de algunas cosas y el ex Gerente de Deportes de la administración anterior, nunca los escuche ni públicamente ni en privado cuestionar este tipo de situaciones, creo la intención que tienen es perjudicar y brillar y no de fiscalizar ni aportar a la solución.

**Concejal Francisco Valdés L:** Yo reclamo lo justo y necesario, lo otro ¿Curicó Unido pago?

**Alcalde:** En este tema como municipio tenemos toda la disposición y creo no me equivoque cuando tomados la decisión de poder traer esos eventos deportivos a Molina. Obviamente hay compromisos y deben entregar mañana el documento confió que estará depositado en la cuenta municipal esos recursos.

Como alcalde siempre he tenido la voluntad para llegar acuerdos, busquemos soluciones a temas puntuales y estoy seguro llegaremos siempre a buen puerto.

**Concejal Francisco Valdés L:** ¿Que novedad hay sobre los parquímetros?

**Alcalde:** Sobre el tema de los parquímetros tengo entendido hicieron un depósito por diez millones.

**Funcionario Nicolas Gonzales Aliaga –** informa que se está analizando y estudiando para ver la mejor solución,

**Concejal Ruperto Reyes R.:** Me interesa tener una respuesta concreta ya que los vecinos consultan constantemente.

**Alcalde:** Lo que he conversado con Bomberos es que cumpliremos con ellos. Entiendo que queda una ultima reunión con el concesionario, pero la idea es que de aquí a fin de año esto ya este solucionado.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Quiero dejar claro que yo asumí un mandato el 6 de diciembre, desde ese momento cumplo un rol normativo, resolutivo y fiscalizador por algunos emplazamientos que se dijeron que, porque no lo decía previamente, porque no era concejal. Aquí hay personas que si eran concejal en ese momento.

Quiero deseales todo el éxito a los organizadores del Campeonato de Newcom que comienza hoy.

¿Qué significa que el trasporte hacia el Hospital de Curicó este suspendido hasta nuevo aviso?

Lo otro hace unos días supimos de un funcionario en horario laboral, en actividades políticas junto a camioneta y trabajadores externos que prestan servicio a la municipalidad de Molina.

Lamento que su administración este obstruyendo mi rol como concejal ,me refiero a que uno de nuestros roles es fiscalizar, en nuestro reglamento se indica que un concejal tiene la facultad de

Solicitar información de documentos a través de Secretaria Municipal expongo lo señalado ya que el día 9 de octubre 2025 en concejo entregue dos solicitudes formales ,han pasado 20 días hábiles y no tengo respuesta a lo solicitado.

¿Es acá donde me pregunto? Sino me responden a mi como Concejal que respuesta están entregando a diversos requerimientos comunitarios. Pido alcalde se cumpla con lo que está establecido en el Reglamento y la Ley 18.695, de lo contrario se está obstruyendo el poder ejercer mi rol fiscalizador y Ud estaría cayendo en un posible abandono de deberes al no responder los plazos que están estipulados en normativa

**Alcalde:** Lo primero respecto al transporte del Hospital había hartos reclamos respecto al servicio que se estaba entregando lo vimos con la directora (s) de Salud se conversó con el propietario y no se llegó a un acuerdo así que se optó por dar termino al contrato y realizar una nueva licitación, tengo entendido se debería retomar el servicio la próxima semana.

Con respecto al tema del funcionario, me informan que se encontraba en Pulmodon llamado por una dirigente del sector donde tenemos problemas con el alcantarillado y le grabaron un video y fue una persona de la administración anterior. Estamos en periodo electoral y cada candidato puede contratar los servicios con distintas personas. El camión que se ve no es municipal es de un contratista .y ellos pueden hacer servicios pagados fuera del horario.

Con respecto al tema de la obstrucción de la información, lo reitero nunca ha sido esa la intención, fui concejal y no voy a hacer lo que hacían conmigo cuando fui concejal . ustedes tienen línea directa conmigo, con los funcionarios o con quien ustedes estimen conveniente ,acá nunca se ha negado nada.

Secretaria Municipal – Karina Martínez : Para complementar efectivamente terminada esta sesión iba hablar con Ud concejal para dar las razones de porque no habíamos enviado la respuesta, siendo consciente que estábamos atrasados en los plazos y es porque me faltaba la respuesta de un departamento y es una falta no entregar toda la información que Ud solicito ,aprovechar que si tiene alguna duda ud me puede llamar no hay ninguna mala intención de por medio, invito que tengamos cuidado con las palabras que empleamos, porque yo le iba dar las explicaciones pertinentes quiero que quede muy claro, bajo ningún respecto hemos recibido ni yo ni algún director obstruir la entrega de la información, al contrario cuando Ud reciba la información se dará cuenta que tiene todo lo que solicito.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Agradezco la respuesta del alcalde y de la Secretaria Municipal, pero le sugiero cuando se esté en el plazo enviar algún correo indicando que están atrasados con la información.

**Concejal José Luis Lizana:** Solicito alcalde se pueda realizar un operativo por el tema de las pulgas y garrapatas.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:21 horas.



**KARINA MARTINEZ FERNANDEZ**  
Secretaría Municipal  
Secretaría Municipal



**FELIPE MENDEZ GUZMAN**  
Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina  
Alcaldía

FMG/SUS/KMF

**DISTRIBUCIÓN:**

SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=20601376&hash=9a07c>